

Año XXIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Martes 15 de Julio de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.090

RETIRADA DE SALISBURY

El telégrafo ha confirmado los rumores que há tiempo venían circulando sobre la dimisión del primer ministro de Inglaterra. Hace tres ó cuatro años, lord Salisbury padeció un grave ataque de *influenza*, que le debilitó considerablemente, y á no ser por altas consideraciones de Estado y por atender al ruego de sus amigos y de la reina Victoria, hubiera entonces declinado el poder. Para hacer más soportable la carga del gobierno, hace año y medio que había dejado la cartera de Negocios extranjeros, que desempeñó durante muchos años, estando limitada su intervención en los últimos tiempos á concurrir á la Cámara de los Lores y á pronunciar de vez en cuando algún discurso. Durante su enfermedad, lord Salisbury pasaba temporadas en el Continente y en su posesión de Hatfield, con el fin de atender al cuidado de su salud. La carga del gobierno la han llevado los últimos tiempos su sobrino, mister Balfour—que ahora le reemplaza—y Mr. Chamberlain.

Mr. Balfour, en su calidad de primer lord de la Tesorería, era el encargado de llevar la voz del gobierno y de dirigir la mayoría en la Cámara de los Comunes, labor fatigosa que gasta las energías del hombre más robusto.

Mr. Chamberlain, cuyas iniciativas en la política colonial son bien conocidas, era realmente quien llevaba, en este punto, la representación del gobierno, estando bien recientes las dificultades que en la misma política exterior ha producido más de una vez su intervención.

La designación de Mr. Balfour para la jefatura del gobierno y del partido conservador, ha parecido muy acertada, porque significa que no se altera la actual ponderación de fuerzas en el gobierno, evitando las dificultades con que hubiera tropezado cualquier otro personaje, y las protestas que probablemente hubieran surgido de los mismos conservadores, en el caso de que la jefatura hubiera sido otorgada á Mr. Chamberlain.

Se ha acusado á lord Salisbury de usar excesivamente de su influencia en favor de sus parientes, dando pábulo á esta acusación el hecho de que en el actual gobierno, entre hijos y sobrinos, hay ocho que ocupan altas posiciones; circunstancia que dió lugar á que un día, en vísperas de Navidad, dijera lord Rosebery en la Cámara de los Lores que no había que temer que, con motivo de las fiestas, se dispersaran los ministros, porque, al reunir en su casa á su familia el marqués de Salisbury, podría decirse que reunita una buena parte del gobierno. No han sido obstáculo, sin embargo, estos ataques y otros semejantes para que lord Salisbury conservara su prestigio, reconociendo la opinión en general sus grandes servicios y sus altas cualidades, puestas de relieve en cincuenta años de vida pública.

Se anuncia también la dimisión del ministro de Hacienda, el cual hace tiempo venía descontento por los gastos de la guerra, y por la influencia avasalladora de Mr. Chamberlain; pero se cree, según los últimos telegramas, que podrá por ahora dominarse esta dificultad, quedando solo en pie la trascendencia que podrá tener más adelante la retirada de lord Salisbury.

Por el momento, no parece que esté próximo un cambio político.

Los liberales continúan muy desunidos, y mientras los unionistas conservan la mayoría que hoy tienen en la Cámara de los Comunes, puede afirmarse que no habrá mudanzas de importancia.

Congreso Católico de Santiago

Las sesiones públicas se ajustarán al siguiente programa:

Sesión primera

Himno «Veni Creator». Discurso del Ilmo. Sr. D. Cleto Troncoso Paez, catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago, sobre el tema: «Merecedes de España, y principalmente Compostela, deben al Pontificado romano». Discurso del M. I. Sr. D. Antonio Cervoño, canónigo penitenciario de la Catedral de Tuy, sobre el tema: «Acción que incumba á los católicos en las actuales circunstancias para la defensa de las Ordenes religiosas».

Memoria del Sr. D. Eladio Oyledo Arce, catedrático del seminario, sobre «El autor de la salve».

Salve cantada á toda orquesta en honor de San Pedro Mezozonzo.

Sesión segunda

Himno «Veni Creator». Discurso del M. I. Sr. D. Andrés Manjón, catedrático de la Universidad del Sacro Monte de Granada, sobre el tema: «Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos». Discurso del Ilmo. Sr. D. Juan Romero, abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, sobre el tema: «Derechos de la Iglesia en la enseñanza pública, sea oficial ó libre».

Sesión tercera

Himno «Veni Creator». Discurso del Excmo. señor conde de Orgaz, sobre el tema: «La democracia cristiana». Discurso del Sr. D. Amando Castroviejo, catedrático de la Universidad del Sacro Monte de Granada sobre el tema: «Las manifestaciones externas del culto católico, según las leyes». Sesión cuarta y última.

Himno «Veni Creator». Lectura de las conclusiones aprobadas por el Congreso.

Clausura del mismo. —Los prelatos empezarán á llegar en la semana inmediata; casi todos ellos se alojarán en casas particulares.

—El gobernador, Sr. Romero Donallo, encargado de presentar la ofrenda al Apóstol en nombre de los Reyes, llegará el día 18.

—Ha sido nombrado secretario del Congreso Católico el canónigo D. Ramiro Ciorraga.

SITUACIÓN DIFÍCIL de la isla de Cuba

Washington 14.—El Sr. Estrada Palma, presidente de la República cubana, ha dirigido á Mr. Roosevelt una carta particular en la que expone la situación desesperada de la isla en el orden económico y político.

Cuba no tiene más recursos para sostenerse y vivir que los ingresos de sus aduanas, y estos ingresos sufren una baja tan enorme y tan persistente, que casi tienden á desaparecer.

El orden público, además, se halla á punto de explosión, porque 40.000 negros que pelearon al lado de los hijos del país en la última guerra, á quienes todavía se les adeudan los sueldos, exigen ahora el pago de sus atrasos, y lo exigen imperiosamente y con amenazas, hallándose dispuestos á empuñar de nuevo las armas si en un breve plazo no es atendida y satisfecha su reclamación.

El único medio de salvación que todavía se ofrece á la República cubana, sería que los Estados Unidos le concediesen ventajas comerciales, sobre todo en lo que se refiere á los azúcares y á los tabacos.

Si esto no se logra, la isla es seguramente en la anarquía, que ya principia á iniciarse; pero semejante estado de cosas equivaldría á la inmediata intervención de los Estados Unidos y á la anexión de la isla á la gran República americana.

Tal es la actual situación, que no admite espera, y para salvar la cual el presidente, Estrada Palma, dirige á Mr. Roosevelt apremiantes excitaciones.

Lo peor de todo es que Roosevelt, á pesar de sus deseos, nada puede hacer por sí en favor de la isla, teniendo enfrente, en todo lo relativo á este asunto, á importantes elementos de la Cámara y del Senado.

LOS FRAILES DE FILIPINAS

Cambio de autoridad

Washington 15.—Las instrucciones que en nombre del gobierno americano ha enviado el ministro de la Guerra, Sr. Root, al gobernador general de Filipinas acerca de los religiosos españoles establecidos en el archipiélago, son terminantes en cuanto á la expulsión de los mismos del territorio filipino.

Sin embargo, los Estados Unidos permiten que sigan las negociaciones respecto á la manera de indemnizarlos por las propiedades que poseen.

Washington 15.—Se ha comunicado al general Chaffee la orden de cesar en el cargo de gobernador general de Filipinas el día 30 de Agosto próximo, anunciándole al propio tiempo que le sustituirá el general Davies.—Fabra.

La fiesta del 14 de Julio

Revista militar en Longchamps.—Insolaciones.—Animación en París. París 14.—Con indescriptible animación se ha celebrado la fiesta aniversario de la toma de la Bastilla.

Lo más saliente de esta fiesta ha sido la gran revista militar, verificada en Longchamps.

A pesar de la elevada temperatura, pues el termómetro ha marcado más de 40 grados, la revista ha resultado admirable.

El presidente de la República, M. Loubet, llegó á las tres de la tarde, ocupando la tribuna oficial, rodeado de los presidentes de la Cámara y del Senado, de todos los ministros, del príncipe heredero de Siam, del príncipe chino Tsai-Cheng y del ras Nakonnen.

El desfile se ha verificado con notable precisión, siendo las tropas aclamadas con verdadero delirio.

Dieciocho coraceros de la escolta presidencial han resultado gravemente indispuestos, habiendo sido necesario llevarlos en coche á su cuartel, después de prestarles los primeros cuidados en el Elíseo.

Este incidente ha provocado una viva emoción entre el gentío agolpado en los alrededores del palacio presidencial.

También el general gobernador militar de París se puso malo durante la revista.

El general Percin y el agregado militar de Dinamarca están enfermos de insolación.

Esta noche lucen en todo París vistosísimas iluminaciones.

En todas partes hay bailes y músicas, y en muchos sitios se queman fuegos artificiales.

La multitud que circula por las calles es enorme.

Los vivos á la República son incesantes. Durante el día no ha ocurrido ningún otro incidente.

Los nacionalistas han colocado coronas en las estatuas de Strasburgo y Juana de Arco, sin que esto haya dado origen á los disturbios y colisiones de otros años.

En Barcelona

Barcelona 14.—La colonia francesa residente en esta capital está celebrando la fiesta nacional del 14 de Julio con gran entusiasmo.

Los establecimientos cuyos dueños son franceses, se hallan vistosamente adornados.

La recepción celebrada en el consulado ha estado muy concurrida.

En Madrid

El Pasaje donde están enclavados los cafés de París y de Francia, presentaba anoche animadísimo aspecto.

Allí se hallaban la mayoría de los franceses residentes en Madrid, celebrando la fiesta del 14 de Julio.

Había muchas y distinguidas señoras. Dicho pasaje estaba adornado con mucho gusto con guirnaldas de flores y con banderas de Francia y España.

Concurrió una banda de música.

Derrumbamiento de la torre de San Marcos

Roma 14.—Esta mañana se desplomó la célebre torre de San Marcos, en Venecia, que amenazaba ruina hace algunos días.

Los arquitectos que ayer la reconocieron manifestaron á las autoridades que la torre estaba en peligro de inminente ruina.

Las autoridades, con objeto de no alarmar al vecindario, procuraron no hacer público el informe de los arquitectos y prohibieron la circulación en los alrededores de la torre.

También se ha desplomado la riquísima loggia de Sansavino, donde estaban guardados tesoros artísticos de gran valor.

El puente del palacio real ha sufrido algunos daños por estos derrumbamientos.

El derrumbamiento de la torre de San Marcos ha producido inmensa emoción en Venecia y en toda Italia, considerándose como una desgracia nacional.

La torre se derrumbó á las diez con un espantoso ruido, doliéndose de un lado.

La gente que se hallaba en la plaza, al ver la ruina, lanzó gritos de terror.

Durante algunos minutos hubo gran pánico, temiendo la multitud que se derrumbarán también los edificios próximos.

El Gobierno ha ordenado que se abra una información para averiguar las responsabilidades.

En Venecia reina gran excitación contra la imprevisión de las autoridades.

Nas redacciones de los periódicos de Venecia son visitadas por personas que piden se abra una suscripción universal para reconstruir la torre.

Las magníficas estatuas, de extraordinario valor artístico, que adornaban la torre, se consideran perdidas.

La torre tenía 98 metros de altura. Los cimientos se empezaron el año 888. Sobre la torre de San Marcos, Galileo Galilei instaló por primera vez el telescopio de su invención.

El ministro de Instrucción pública sale esta noche para Venecia.

EN INGLATERRA

Dimisión del marqués de Salisbury.—M. Balfour primer ministro.

Londres 14.—Desde anoche está confirmada la noticia de que el marqués de Salisbury presentó el viernes último al rey Eduardo la dimisión de su cargo de primer ministro.

El soberano manifestó expresivamente su pesar por la retirada del experto estadista; pero acabó por reconocer que, dado lo avanzado de su edad y sus achaques, lord Salisbury tiene derecho al descanso y á cuidar de su quebrantada salud.

Para suceder al marqués ha sido nombrado su sobrino Mr. Arthur Balfour, actualmente primer lord de la Tesorería. Continuará desempeñando este cargo.

En las Cámaras

Londres 15.—Cámara de los Comunes.—Al presentarse en la sala de Sesiones el nuevo primer ministro, Sr. Balfour, es acogido con unánimes aplausos.

El Sr. Campbell Bannerman le felicita en nombre del partido liberal.

Contestando á una pregunta de un diputado, declara el Sr. Granborne, subsecretario de Negocios extranjeros, que carece en absoluto de fundamento el rumor de haberse enarbolado el pabellón francés en la bahía de Yetchi, entre Macao y Cantón.

Londres 15.—Cámara de los Lores.—El duque de Devonshire, en nombre del gobierno, anuncia oficialmente á la Cámara la dimisión del marqués de Salisbury.

Hace de este hombre público un grande elogio, que es acogido con muestras de aprobación.

Aludiendo á la dimisión del Sr. Hicks Beach, ministro de Hacienda, dice que espera con confianza que no insistirá en ella y que continuará, por tanto, al frente de su departamento.

El marqués de Rosebery, jefe del partido liberal, se asocia á los elogios tributados á lord Salisbury por el duque de Devonshire.—Fabra.

INCENDIO EN NIZA

Niza 15 (madrugada).—Ha estallado un horroroso incendio en los grandes almacenes situados en la plaza de Clíh.

Toda una manzana de casas está ardiendo.

El Cuerpo Militar ha quedado en parte destruido. Á las doce de la madrugada el fuego se propaga al local de las oficinas del Crédit Lyonnais.

El incendio toma enormes proporciones, amenazando extenderse á las casas inmediatas.

Se trabaja activamente para evitar que el siniestro alcance mayores proporciones. Se ignora si hay víctimas.—Fabra.

NOTAS DE SOCIEDAD

Mañana, día del Carmen, habrá fiestas en muchas casas, porque esta advocación tiene muchas simpatías en la mujer española.

—La temporada de verano en La Granja principia á animarse.

Han llegado la marquesa de Squilache, la esposa del Sr. Rodríguez, marquesa de Fuensanta y de Haro, condesa de las Quemadas, y señoras de Comyn, de Coghen, de Roldán, de Llorens y de Dumont.

Son esperadas la marquesa de la Puente y la señora de Castellanos.

S. A. la Infanta doña Isabel, cuyo recibimiento fué tan cariñoso como siempre, hace su vida de costumbre en La Granja. Por las mañanas pasea en los jardines de Palacio, acompañada por la condesa de Toreno y la marquesa de Nájera, hasta las doce, hora en que va al corral grande. Hasta la una y media permanece en éste y se retira luego á almorzar.

La instalación de la caballeriza está terminada, y se está restaurando uno de los cuarteles. Además se proyectan otras obras.

En breve habrá funciones de teatro, donde se están colocando un telón metálico y dos bocas de riego. Terminados estos trabajos, que será dentro de pocos días, comenzará á trabajar la compañía del distinguido actor Sr. García Ortega.

—Muy concurrido hállase el balneario de Santa Teresa, y aún se esperan más bañistas, que hará superar en número al de anteriores temporadas, pues son ya muchas las personas que tienen anunciada su llegada.

Donde la concurrencia es extraordinaria este año es en Cestona.

Han salido: para Logroño, D. Amós Salvador; para Zarauz, la marquesa de Aguilafuente y los marqueses de Santillana; para Santander, los señores de Travesedo; para el Sardinero, el magistrado del Supremo, Sr. Hernández.

Para Villafranca (Guipúzcoa), los marqueses de Valmediano; para Avila, el señor Ruiz Valarino, fiscal del Supremo, y su señora; para El Escorial, el Sr. Alonso Castriño; para las Navas, el duque de Dénia; para el Sardinero, D. Serafín Salcedo; para las Navas del Marqués, doña Carlota Quirós; para Avila, D. Sergio Rojas; para Vidiego, D. José Suárez Guanes, y para Montemayor, D. Ramón Cepeda.

Asociación de la Prensa

Anoche celebró junta general la Asociación de la Prensa.

Aprobáronse las cuentas del último año, y fueron reelegidos todos los individuos de la directiva á quienes correspondía cesar en sus cargos.

También se aprobó una proposición encaminada á que la Asociación gestione cerca del Gobierno la inmediata devolución de las tasas telegráficas, sin las dificultades que ahora ofrece un dilatado expediente.

El estado económico de la Asociación es próspero, pues cuenta un sobrante de más de 68.000 pesetas.

El redactor de «El Español» Sr. Mendaro apoyó una proposición para que en adelante la Asociación de la Prensa no organizara más corridas de toros, puesto que si en las dos verificadas la Asociación había obtenido pingües beneficios, había sido á costa de no pocos desprecios, pues contra la voluntad de sus organizadores, las corridas fueron muy malas, probándolo así las unánimes protestas de los aficionados.

El Sr. Mendaro sostuvo que la prensa, tan dispuesta á criticar constantemente las corridas que organizan las empresas cuando defraudan las esperanzas del público, debía dar ejemplo no volviendo á organizar tales espectáculos.

El Sr. Moya contestó que la Asociación no podía prescindir de los ingresos de las corridas de toros, y citó como ejemplo para disculpar lo ocurrido en las corridas de la prensa, lo que había pasado este año con la de la Beneficencia, organizada por la Diputación.

La proposición del Sr. Mendaro fué desechada.

Los obreros de ferrocarriles

El Congreso obrero

Se reunió anoche, asistiendo como delegado de la autoridad el Sr. Puga.

Dióse cuenta de las gestiones realizadas y muy especialmente de la visita al ministro de Obras públicas, acordándose que cada uno de los representantes formule conclusiones de lo que hay que pedir á las Compañías por conducto del ministro.

Las conclusiones se aprobarán en la próxima sesión del Congreso, que se celebrará mañana ó pasado, é inmediatamente serán entregadas al Sr. Suárez Inclán.

La huelga de Galicia

El ministro de Agricultura telegrafió ayer á los gobernadores de las provincias á las cuales afecta el ferrocarril de Monforte á Vigo y al jefe de la quinta división, participándole que el representante de dicha Compañía le ha ofrecido que cualquier diferencia que surgiese entre la misma y sus obreros será sometida á la resolución superior del ministerio.

Por su parte, el jefe de la quinta división ha telegrafiado al Sr. Suárez Inclán, participándole que uno de estos días vendrá á Madrid y le dará cuenta de cuanto se relaciona con la huelga.

Liga Marítima

El vicario de Zarauz, director del Observatorio de Igueldo, ha dirigido al presidente de la Liga Marítima la siguiente comunicación de gratitud, por cuanto ha obtenido á su favor en los centros meteorológicos oficiales:

«Al recibir el mayor honor que en materia meteorológica he recibido jamás de los hombres, es mi deber, á la vez que alto honor, tributar á la ilustre y benemérita Liga Marítima las gracias más sinceras y expresivas en nombre de los pobres pescadores y en el de mi humilde persona, que jamás podrá agradecerle suficientemente.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Igueldo á 10 de Julio de 1902.—Juan Miguel Orcolaga.»

EL DRAMA

de la calle de Fuencarral

La declaración de Cecilia.—Más detalles

Cecilia Aznar prosiguió ayer su declaración, después de la hora en que cerramos anoche esta sección. En algunos periódicos hemos visto estos detalles referentes á la declaración que prestó con posterioridad á dicha hora:

Procedióse al examen de las ropas de la procesada. Como se dijo en un principio que Cecilia había cometido el crimen hallándose desnuda, era de interés desvanecer este error. En efecto; como había declarado el día anterior Cecilia, al llamarla su amo se vistió rápidamente. Las prendas sometidas á reconocimiento eran una falda, un jubón de color amarillo, una camisa y un delantal de coquina. Sólo había manchas de sangre en el delantal.

Sabido es que en la noche del sábado 21 de Junio Cecilia bajó á la portería de la casa á encargar á la portera que le comprara un paquete de bujías. Por estar ya las tiendas cerradas no pudo la portera realizar este encargo.

Cecilia parece que dijo ayer tarde—contestando á las preguntas que le dirigió el juez respecto á este punto—que había enviado en la noche del sábado 21 de Junio á comprar bujías, y que en la mañana del 22, después de muerto el Sr. Pastor, volvió á salir, encontrando en la reiteración del encargo de que se compraran las velas un pretexto para informarse de si se observaba en el portal alguna cosa que hiciera sospechar el terrible suceso.

El premio de la captura

El abogado del Sr. Abaytúa ha dirigido al gobernador de Madrid la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Antonio Barroso, gobernador civil de la provincia de Madrid: Madrid 14 de Julio de 1902.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Habiendo sido capturada Cecilia Aznar, y hallándose bajo el poder del Juzgado instructor, se han cumplido las circunstancias necesarias para que el Sr. Rodríguez Abaytúa pueda satisfacer la recompensa de «5.000 pesetas» ofrecida en la carta que tuve el honor de dirigir á Vd. el día 3 del corriente.

Por ella quedó Vd. facultado para declarar con entera libertad quién sea la persona merecedora del premio, con la cual cumplírate pronto como Vd. determine, como no prefiere Vd. que le envíe dicha cantidad, aceptando la misión de aplicarla por sí mismo.

Esperando que se dignará contestarme, me reitero á sus órdenes afectísimo, atento y seguro servidor q. b. s. m.,

Alfredo de Zavala.»

Permisos para ver á Cecilia.

Leemos con extrañeza en «El Liberal»: «Hay gran curiosidad por conocer á la autora del crimen de la calle de Fuencarral, y no es extraño, pues existe indudablemente diferencia marcada entre Cecilia Aznar y otros criminales de su clase que han realizado delitos semejantes.

De una vez y por impresión, es casi imposible definir el carácter y condiciones de esta mujer extraña.

Para evitar, con motivo de ello, diferencias en favor de determinadas personas, el presidente de la Junta de Prisiones ó el director de Penales concederá permisos escritos para poder ver y hablar á Cecilia en el locutorio.»

San Sebastián

Maniobras de artillería

San Sebastián 14.—Poco después de las ocho y media salió el Rey de Palacio á caballo, dirigiéndose al campo de instrucción, donde estaban formadas las fuerzas de artillería de montaña llegadas de Vitoria para tomar parte en la revista en honor del príncipe japonés.

Acompañaban á S. M. el Rey el comandante general de Alabarderos, general Pacheco y un ayudante.

A su llegada al campo de instrucción, dichas fuerzas ejecutaron diferentes ejercicios tácticos y desfilaron, por último, delante del Monarca.

La alhóndiga de Madrid

Algunos periódicos han dicho que los representantes en Cortes de Madrid se hallaban disgustados porque por el ministerio de la Gobernación se había decretado una real orden que, al declarar caducada la concesión para construir una alhóndiga, disponía también que se devolviera la fianza al concesionario, aprovechando este motivo para dirigir censuras al Gobierno.

Pues bien, la «Gaceta» de hoy publica la real orden, cuya parte dispositiva dice precisamente todo lo contrario. Esta disposición va dirigida al gobernador civil de Madrid, y dice así:

1.º Declarar caducada, con pérdida de la fianza, la concesión hecha a D. Matías López, y después a sus herederos, para construir la Alhóndiga de Madrid.

2.º Que la Administración se incaute de dicha fianza de 125.000 pesetas, constituida por D. Matías López y López, por escritura pública de 12 de Abril de 1890, para responder del cumplimiento de sus proposiciones, a cuyo efecto, se expedirán las órdenes oportunas a la Caja general de Depósitos; y

3.º Que V. E. publique nuevo concurso para la construcción y explotación de una Alhóndiga en Madrid, destinada a la compra, venta y almacenaje de toda clase de granos, harinas y semillas alimenticias, con local convenientemente separado para maldos, con estricta sujeción a lo preceptuado en la ley de 6 de Noviembre de 1885 y reglamento dictado para su ejecución.

Temperatura variable

París 15.—Pocas veces se ha sentido en Francia una temperatura tan desigual como la de estos últimos días. Mientras que en muchas poblaciones el calor es sofocante, habiendo producido insolaciones y asfixias, en otras, como Troyes, el termómetro bajó a cero, cayendo fuertes heladas en varios puntos inmediatos.—Fabra.

Lucha religiosa en Francia

París 15.—Solo en el departamento de los Pirineos orientales han sido cerradas 45 escuelas por tener sus profesores carácter congregacionista.

En virtud de la última circular ministerial, los prefectos de todos los departamentos proceden a la rápida clausura de las escuelas que se hallan en las mismas condiciones.

La prensa católica protesta enérgicamente contra semejante persecución.—Fabra.

Cecilia en la Cárcel

Signa la declaración

El Juzgado que entiende en esta causa, se ha constituido nuevamente a las seis de la tarde de hoy en la Cárcel de mujeres, con objeto de seguir tomando declaración a Cecilia.

Esta parece que da muestras de abatimiento.

Las recompensas por las campañas
Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que, a partir del 11 del presente mes, no se admitan en dicho centro ministerial ni se tramitan por los capitanes generales de los departamentos y demás autoridades de Marina instancia alguna de recompensa ó mejora por las campañas de Cuba y Filipinas.

Muerte repentina

Una anciana de setenta y dos años, llamada Antonia Manso y Jorón, falleció esta mañana repentinamente en su domicilio, Fuencarral, 120.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Intento de suicidio

Un joven de dieciséis años, llamado Leonardo Ruiz, que vive en la calle de Méndez Alvaro, núm. 6, ha intentado suicidarse esta mañana.

Para lograr su propósito se infligió con una navajita pequeña heridas en el pecho y cuello, pero viendo que no conseguía su intento tomó una disolución de fósforos.

Trasladado a la Casa de Socorro de la Latina, le fueron curadas las heridas, administrándosele un vomitivo y pasando luego al hospital Provincial en grave estado.

Riña entre obreros

Entre siete obreros que trabajaban esta tarde en el Canalillo se promovió una disputa que pronto se convirtió en riña á garrota, resultando con fuertes contusiones Antonio Castillo y su hermano Victoriano; el primero, leve, y el segundo, de pronóstico reservado. Los restantes fueron detenidos y conducidos al Juzgado de guardia.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro del Norte, pasando luego Victoriano al hospital de la Princesa, y el otro á disposición del Juzgado.

Ha salido para Huelva, á tomar posesión del Gobierno civil de aquella provincia, el señor marqués de las Escalónias.

Negativa esperada

Barcelona 15 (345 tarde).
El dueño del hotel de Europa, donde se hospedó Cecilia Aznar, ha desmentido que el comisionista Garrata le dijera que era la autora del crimen de la calle de Fuencarral.—Mencheta.

Balance del día

Atravesamos un período de bastante calma, viéndose los periódicos, por falta de tema, muy apurados para los artículos de fondo.

Este marasmo aún habría sido mayor de no saltar el crimen de la calle de Fuencarral, que por unos días ha hecho apetitosas para muchas gentes las columnas de los periódicos.

Por fortuna la fiebre ha sido menos intensa que cuando el otro crimen de Higinia Balaguer, y ahora, además, el folletín ha de verse interrumpido mientras no se tramite el expediente internacional de los detenidos en el Havre, incidente burocrático que no invertirá menos de un mes, según hemos oído.

Entre los telegramas de provincias de hoy, hay uno que nos ha producido triste impresión: el que comunica la muerte en Barcelona del bizarro é inteligente general, Sr. García Navarro.

Sus cualidades y su experiencia harán muy difícil que se pueda encontrar quien le reemplace en el ejército de Cataluña.

El Sr. Moret, que se retiró ayer algo indispuerto de su despacho oficial, aun que se encuentra más aliviado, ha tenido hoy que guardar cama por prescripción facultativa.

La indisposición no reviste, por fortuna, gravedad, creyéndose que muy pronto podrá el señor ministro de la Gobernación reanudar su vida ordinaria.

Como ayer anunciamos, esta mañana ha celebrado nueva reunión el Consejo del Banco de España, para ultimar el estudio de las cuestiones referentes al convenio con el Tesoro.

Terminado el Consejo, una comisión fué al ministerio de Hacienda á conferenciar con el Sr. Rodríguez.

Se ha guardado reserva sobre lo convenido en esta conferencia.

Esta tarde han vuelto á conferenciar con el ministro los Sres. Farfán, López Dórica y Torre Villanueva.

Con el Sr. Sagasta han conferenciado hoy en la Presidencia los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia y el presidente del Consejo de Estado, señor Groizár.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 15 DE JULIO DE 1902
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios		Día 14	Día 15	Diferen.
4 0/0 interior				
Serie F de 50.000 p.	72 35	72 30	- 0 05	
E 25.000	72 40	72 35	- 0 05	
D 12.500	72 40	72 40		
C 5.000	72 65	72 60	- 0 05	
B 2.500	72 70	72 60	- 0 10	
A 500	72 75	72 65	- 0 10	
G y H 100 y 200.				
En diferentes series.	72 60	72 60		
Fin mes.	72 75	72 60	- 0 15	
Fin próximo.	72 40	72 35	- 0 05	
5 0/0 amortizab.				
Serie F de 50.000 p.	93 45			
E de 25.000	93 55	93 55		
D de 12.500	93 60	93 60		
C de 5.000	93 60	93 70	+ 0 10	
B de 2.500	93 65	93 65		
A de 500	94 60	94 65	+ 0 05	
En diferentes series.	93 80	93 75	- 0 05	
Fin mes.	93 70			
5 0/0 amortizab				
Carpetas provision.				
Serie F de 50.000 p.	93 15	93 15		
E 25.000	93 15	93 20	+ 0 05	
D 12.500	93 20	93 20		
C 5.000	93 25	93 30	+ 0 05	
B 2.500	93 25	93 40	+ 0 15	
A 500	93 25	93 40	+ 0 15	
En diferentes series.	93 25	93 35	+ 0 10	
Fin mes.				
Ayuntamiento				
Ob. Municipales del				
Ayunt. Madrid de				
250 pts. 8 0/0 Interés				
Id. por resultados 4 0/0				
Id. de 500 pts. á 47.200.				
Id. para pago expropiaciones				
en el interior, 5 0/0, 500 pts.				
Bancos y Socied.				
Accion. B. España.	464 00	467 00	+ 3 00	
Id. B. Hipotecario.		178 00		
Cédulas Id. 5 0/0	102 60			
Cédulas Id. 4 0/0	100 65	100 60	- 0 05	
Oblig. Id. 5 0/0				
Banco Castilla.				
Banco Hisp. Amer.				
Ac. C. de Tabacos.	392 00	392 00		
Soc. Elect. Chamberi.		110 00		
Elect. Mediodía.				
Norte España. 1.ª sér				

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 761.100.
Id., id. fin mes, 150.000.
5 0/0 amortizab.—Total ptas. nom. negociadas, 117.500.
Id. en carpetas, 1.331.500.
Banco de España.—Id., 19.000.
Compañía de Tabacos.—Id., 18.000.

Cambios sobre el extranjero

No se han cotizado francos ni libras.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 72 35 papel.—Barcelona, fin mes, 72 35.—París, 4 por 100 exterior, 80 75.—Renta francesa, 0 00 00.

(De la Agencia Fabra)
París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 80 35.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 15 (1750).
Interior, 72 35.—Empréstito, 93 10.—Car-

petas, 93 57.—Nortes, 52 35.—Alicantes, 73 45.—Orenses, 29 10.—Colonial, 00 00.—Mercantil, 34 45.—Ardís.

La temperatura

El termómetro del Sr. Anamburo, calle del Príncipe, 13, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 21º sobre 0.
A las doce de la tarde, 28º sobre 0.
A las cuatro, 26º sobre 0.
La máxima fué de 32º sobre 0.
La mínima de 16º sobre 0.
El barómetro marca 709.—Variable.

TEATROS

Apolo

Pasado mañana se verificarán en este teatro las últimas funciones de la presente temporada.

CHARADA

Se encuentra bastante enferma la sobrina de Jacinta, y á ésta su esposo la dijo:
—Degenera la tres quinta.
Prima tres qué delicada se encuentra, cuando tu hermano, de la gente una dos tercia, era el más recio y más sano.
Sentada en el un tres sexta se pasa la tarde entera viendo tocar un manubrio que tiene cuatro tercia.
Y eso que el sabio doctor la mandó, desde el principio, un vino, agente muy todo, y que haga mucho ejercicio.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

ES COR BU TO

Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el **Jarabe benzo-cinámico con Heroína** del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter grippal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su especial, original y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante.

Constituye un valiosísimo auxiliar de los **Sanatorios** para la curación de la **tuberculosis**.—Frasco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

CURIOSIDADES

Yacimiento de oro

Diez de Nueva York que 500 buscadores de oro se encaminan en estos momentos á través de los peligros de un desierto de nieve de 30 pies de espesor, hacia Von Tunder Montan (Idaho).

Parece que hay allí tales yacimientos de oro, que harán olvidar todos los Eldorados, incluso el de Klondike. Pero el viaje es tan difícil como peligroso. No se puede caminar más que por la noche, porque durante el día el sol funde la capa superior de la nieve y hace imposible la marcha.

Los buscadores que han regresado de aquel país dan noticias asombrosas acerca de la riqueza de los nuevos campos de oro, que ocupan 40 millas cuadradas.

El cuerno aurífero encontrado está valorado en 2.000 á 200.000 marcos la tonelada. También se han rescojido lingotes casi de oro solamente.

Los hermanos Caswal han descubierto

filones de oro por valor de muchos millones. Más de 60 buscadores han adquirido «claims» que fluctúan entre 500.000 á dos millones de marcos. Muchos buscadores han obtenido jornales de 800 á 2.800 marcos. Pero la vida allí es carísima. Un saco de harina cuesta 160 francos, 20 francos una libra de manteca, cuatro una libra de patatas, y todo por el estolo.

CULTOS

Santo de mañana.—El Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Carmen, Santa Reinalda, San Sisenando, San Eustaquio y San Viteliano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, donde se celebrará solemne fiesta á su Titular á las diez habrá misa mayor en la que predicará D. Felipe Galarza, y por la tarde continúa la novena y será orador el señor cura.

Se celebrarán solemnes fiestas á Nuestra Señora del Carmen, y predicarán:

En San José, D. Eduardo Reina y D. Luis Bejar.—En Santa Cruz, el P. Ramonet.—En Santa Bárbara, D. Antonio Valdés y el padre Angel de la Purísima Concepción.—En San Ildefonso, el Sr. Calpena y el Sr. González Reyes.—En Santiago, D. Ramón Guerra y el P. Ceterino de Laviesca.—En San Sebastián, D. Manuel Castro.—En San Martín, el señor Belda y el Sr. Calpena.—En San Marcos, el señor cura y D. Telesforo de Miguel.—En Santa Teresa y Santa Isabel, D. Eugenio Arratia y D. Gregorio Carranza.—En San Millán, D. Celestino Gallego y el Sr. González Reyes.—En la Concepción, el P. Nuntia.—En las Comendadoras de Santiago, D. Saturnino Machuca y D. Jacinto Martínez.—En San Pascual, el Sr. Manzanedo y el señor Barragán.—En el Cristo de la Salud, el padre Cadenas y el P. Santonja.—En las Salesas (Santa Engracia), un P. Carmelita.

En las parroquias de Santa Bárbara, San José, San Martín y Santa Teresa y Santa Isabel, habrá por la tarde procesión pública con la imagen de Nuestra Señora.

En Santa María Magdalena continúa la novena á su Titular, predicando el Sr. Lagarraga.

En la Catedral se celebrará á las seis y media misa de Comunión, rezándose después el rosario y la novena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia ó del Perpetuo Socorro en su santuario.

Funciones para mañana

APOLO.—Penúltimas funciones de la temporada.—A las 8 3/4.—La revoltosa.—A las 9 3/4.—Calderón.—A las 10 3/4.—El tirador de palomas.—A las 12.—Abanicos y panderetas ó j Sevilla en el botijo!

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.

—A las 9.—28.ª de abono.—Turno par.—L'Africana.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento de Wad-Ras.

Entrada, 1 peseta.

ELDORADO.

—A las 9.—La boda.—A las 10.—Las carceles.—A las 11.—Encadenanza libre.—A las 12.—San Juan de los Rios.

GRAN BIOPHOTOGRAPH.

—(En el Jardín del Buen Retiro).—Entrada por el Jardín del Prado).—Secciones de hora en hora.—Programas variados en todas las secciones.—Proyecciones sin oscilación.—Últimos adelantos en esta clase de aparatos.—Vistas y proyecciones premiadas en la Exposición de París.—Paso de la comitiva regia.—Batalla de flores.—Revista militar.—Corrida de toros.

Butaca combinada con la entrada á los Jardines, 40 céntimos.

ACTUALIDADES.

—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado por artistas españoles y extranjeros.

LABERINTO DE LOS ESCABECES.

(Parque de Madrid, Paseo de coches).—Entrada, 50 céntimos.—Lunes y viernes, día de moda, 1 peseta.

IMPRENTA DE EL CORREO

que es irlandés y por consecuencia católico, recitó algunas oraciones, se le arrojó al mar y desapareció en las aguas. Nada más pasó.

—Gracias, mi buen Samuel, gracias. ¿Nos acercamos ya al sitio donde le arrojásteis al mar?

—Ya llegamos; dentro de cinco minutos, cuando estemos enfrente de aquella gran palmera que se vé sobre la isla más cercana, enfrente de nuestro baptes, allí.

—¿Y de qué parte arrojaste su cuerpo, Samuel?

—De babor; desde aquí no lo podéis ver bien, la vela mayor os le oculta; entre la escala y el timón, allí.

—Está bien—dijo Cecilia.

Y la joven se dirigió al sitio indicado, desapareciendo á su vez detrás de la gran vela.

—¡Pobre señorita!—murmuró Samuel.

—Cuando estemos en el mismo sitio, me avisarás, ¿no es verdad?

—Estad tranquila.

Samuel se bajó para mirar por debajo de la vela, y vió á Cecilia de rodillas.

Cinco minutos corrieron, y entre tanto el piloto tuvo los ojos clavados en la palmera; cuando llegaron en frente de ella, exclamó:

—¡Aquí es!

—¡Aquí estoy, Enrique!—contestó una voz.

Y al mismo tiempo se oyó el ruido de un cuerpo que caía en el agua.

—¿Alguien ha caído al mar—gritó el segundo con voz fuerte.

Samuel soltó el timón y de un salto estuvo al otro lado de la vela, se inclinó y pudo ver aún el remolino del agua y encima un vapor flotante que por fin desapareció; era el velo de Cecilia.

—He aquí por qué—repuso Samuel empujando de nuevo su timón—¡he aquí por qué rogaba á Dios que la perdona.

El *Anna-Bell* continuó su camino y después de dieciocho días más de travesía, llegó felizmente á la Guadalupe.

Fin de la novela

porque la Escritura dice que el Señor ha vencido á la muerte.

Así, pues, hasta la vista, Cecilia; hasta la vista, en este mundo ó en el otro.

—Sí, sí, pobre Enrique; tenías razón—hasta la vista.

En quel instante Cecilia oyó á su vez un grito en el cuarto de la marquesa.

Corrió y se encontró con Aspasia, que pálida, desenfajada, venía hacia ella.

—¿Qué ha sucedido?—exclamó Cecilia.

Al ver que Aspasia no la respondía, corrió al cuarto de su abuela; la marquesa tenía la cabeza caída de las almohadas, mientras los brazos colgaban inertes fuera del lecho.

—¡Mi buena madre! ¡mi buena mamá!—exclamó Cecilia cogiendo una de aquellas manos.

La mano de la marquesa estaba fría.

Tomó la cabeza de la anciana, la colocó sobre las almohadas, la abrazó, la acarició; todo fué inútil; ¡la marquesa había dejado de existir!

Entre tanto que Aspasia había salido un momento, había sido acometida de una apoplejía; cuando Cecilia había entrado, cuando la había creído dormida, estaba muerta.

Pero muerta sin dolor, sin pronunciar una queja; muerta como había vivido, sin pensar en la muerte, como no había pensado en la vida; muerta cuando por vez primera iba á empezar á sentir privaciones, á encontrar la vida amarga.

¡Cosa extraña! cuando dos grandes dolores vienen á una vez, el uno defiende al alma contra el otro; Cecilia se levantó fuerte contra los dos; quizá la muerte de Enrique le había inspirado algún proyecto que precipitaba la muerte de la marquesa.

A la vista de su señora muerta, Aspasia declaró que su dolor era tal, que no

permanecería un momento más en la casa.

Cecilia abandonó, pues, el lecho mortuario de su abuela, á cuyo pie rezaba, para ajustar la cuenta á la señorita Aspasia, dándole gracias de lo que no se paga con el dinero; de las atenciones que había tenido con su abuelita.

Después la joven lloró á la criada que ella sestenía, y le dijo que se encargase con el dueño de la habitación de todos los asuntos concernientes al entierro de la marquesa.

Como Cecilia era estimada en la casa, por su virtud y modestia, todos los vecinos procuraron serle útiles en aquella ocasión.

Cecilia volvió á su cuarto, abrió un cajón y sacó su vestido de boda.

Al verle, sus lágrimas, largo tiempo contenidas, estallaron por fin.

COMPANÍA ANÓNIMA FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA (CAPITAL: Acciones ordinarias: Pesetas 30.000.000)

SE OFRECEN AL PUBLICO OBLIGACIONES DE PRIMERA HIPOTECA DE ESTA COMPANÍA POR UN VALOR NOMINAL DE PESETAS 65.000.000

INTERES.—Percibirán un interés anual de 5 por 100, pagadero por semestres vencidos en cada año, á partir del 17 de Julio de 1902. Dado el tipo de emisión de los valores, representará para el capital suscrito el interés de 5'34 por 100 al año.

SERIES.—Se crean tres, de un valor nominal respectivo cada Obligación de pesetas 250, 500 y 1.000.

AMORTIZACION.—Se hará ésta en cincuenta años, á la par, por sorteo anual, que comenzará el 31 de Diciembre del año 1909, con un número proporcional de cada serie.

PRIMA.—La Compañía se reserva el derecho de acelerar la amortización cuando lo estime conveniente á sus intereses; mas en tal caso, deberá amortizar al mismo tiempo todas las existentes, con una prima de 5 por 100 sobre su valor nominal.

GARANTIAS.—Las obligaciones están garantizadas:

- 1.º Con una carga general sobre el Haber total de la Compañía.
- 2.º Con los 15 kilómetros de la línea férrea ya construída de Arlanzón á Villavieja, en la provincia de Burgos.
- 3.º Con los terrenos situados en la ría de Bilbao, á lo largo del muelle, en el barrio de San Mamés, valorados en 4.142.555 pesetas.
- 4.º Con otros terrenos situados en Bilbao y Madrid en una extensión aproximada 2.000.000 de pies cuadrados, cuyo valor se estima en unos 7.000.000 de pesetas.
- 5.º Con un grupo de minas de carbón de 1.500 pertenencias en la provincia de Burgos.
- 6.º Con los derechos adquiridos sobre dos canteras: una de piedra blanca para edificación, y otra de mármol ó piedra jaspe, ambas en explotación.
- 7.º Con los terrenos cedidos á la Compañía para la construcción de la línea, cuyo valor se calcula que excederá de 1.000.000 de pesetas.
- 8.º Con los terrenos cedidos del propio modo á la Compañía para la edificación de estaciones, con un valor aproximado de 1.000.000 de pesetas.
- 9.º Con el importe íntegro de las subvenciones obtenidas y que se obtengan en metálico, que hasta la fecha ascienden á pesetas 3.212.000.
- 10.º Con los otros auxilios obtenidos ó que se obtengan en metálico, terrenos, materiales, aguas y servidumbres.
- 11.º Con los estudios y concesiones otorgadas por el Estado para construir tres cargaderos en la ría de Bilbao.
- 12.º Con las concesiones y estudios hechos para la línea férrea que va á construir esta Compañía desde Madrid á Bilbao.
- 13.º Con el conjunto del ferrocarril que se construya, con inclusión de las estaciones, almacenes, talleres y demás edificios y su material fijo y móvil, conforme se vaya poniendo en explotación; y durante su construcción, con las obras y materiales de toda índole que se construyan y acopien.
- 14.º Con la suma consignada como garantía para obtener las concesiones.
- 15.º Con el contrato de peaje para el transporte de minerales, celebrado con la Compañía The Sierra Company Limited, por el cual se percibirán durante cincuenta años 684.000 pesetas anuales, cuando menos, desde que se abra al público la línea.
- 16.º Con el depósito del valor íntegro de tales Obligaciones en poder de los Sres. Urquijo y C.º, de Madrid, ó en el de los Banqueros que se designen, á disposición del Comité en Madrid del Consejo de la Compañía y para las legítimas atenciones de la misma.

Este Comité invitará periódicamente á una Comisión de Obligacionistas que designará para que tomen conocimiento del curso de las obras.

FORMA DE PAGO.—Los subscriptores á estas Obligaciones tendrán la ventaja de satisfacer su importe en forma que viene á constituir una garantía más, pues lo irán abonando conforme se invierten en las obras, en los plazos siguientes:

El 17 de Julio de 1902, al enviar la fórmula de petición, el 10 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, ó sea: por la 1.ª serie, pesetas 25; por la 2.ª serie, pesetas 50, y por la 3.ª pesetas 100.

El 17 de Noviembre de 1902.
El 17 de Marzo de 1903.
El 17 de Julio de ídem.
El 17 de Noviembre de ídem.
El 17 de Marzo de 1904.
El 17 de Julio de ídem.
El 17 de Noviembre de ídem.
El 17 de Mayo de 1905, 13 1/2 por 100.

Si algún suscriptor quisiere pagar en cualquier época los dividendos pasivos pendientes, podrá hacerlo así, abonándose el interés correspondiente al pago realizado, desde la fecha de su abono.

TIPO DE EMISION.—Se ofrecen al público al 98 1/2 por 100 de su dicho valor nominal, ó sea: las de pesetas 250, á 233'75; las de 500, á 467'50, y las de 1.000, á 935.

COTIZACION.—Se solicitará la de estos valores en las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Gijón.

BANQUEROS.—Madrid.—Sres. Urquijo y C.º, calle de Alcalá, núm. 43, cuadruplicado. Y los Sres. García Calamarte, Marqués de Cubas, núm. 5.
Bilbao.—Crédito de la Unión Minera, Plaza Circular.

CONSEJO DE ADMINISTRACION Comité de Madrid

Presidentes: Excmo. señor marqués de Polavieja, teniente general, senador, exministro de la Guerra.—Sacramento, 5.
Excmo. señor barón del Castillo de Chirel; senador, exdirector de Agricultura, Industria y Comercio.—Ayala, 22.

Excmo. señor conde de Albay, diputado á Cortes, abogado.—Calle del Cisne, 36, hotel.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Enrique Abella, diputado á Cortes, ingeniero.—Carretas, 3.
Excmo. señor conde de Lascoiti, exsenador, consejero del Monte de Piedad.—Villanueva, 5.

Comité de Bilbao

(Al completarse la compra de ciertos terrenos necesarios en Bilbao, un conocido señor diputado á Cortes de la provincia ocupará el puesto de presidente.)

Sr. D. Isidro Plaza, banquero.—Burgos.
Sr. D. Juan José Llodio, consejero del ferrocarril de Bilbao á Lezama.—Ibañez de Bilbao, núm. 8, Bilbao.

Sr. D. John H. White, agente principal de The Sierra Company Limited.—Burgos.
Sr. D. Hugo W. S. Bird, ingeniero civil.—Gran Vía, Bilbao.

Comité de Londres

Mr. Richard Preece Williams, 75, Lombard Street, Londres, (Director Gerente de la Compañía Anónima The Sierra Company Limited.)
Mr. Edgar Oliver Goss, Vestry House, Laurence Pountney Hill, Londres, (Director de la

Compañía Anónima The Monterrubio Railway Company Limited.)
Mr. Thomas Goldsworthy (Director de la Compañía Internacional Coal Company Limited), Cardiff.

D. Antonio M. Regidor Jurado, Abogado español, 23, Billiter Street, Londres.
Secretario interino en Madrid, D. José Baura.

Domicilio legal Bilbao
Oficinas, Calle Ibañez de Bilbao, número 8, BILBAO.—Calle de Alcalá, núm. 73, MADRID.—75, Lombard Street, LONDRES.

SUSCRIPCION

Los que deseen subscribirse á estas Obligaciones deberán firmar la fórmula que va con este Prospecto, y remitirla ó depositarla en poder de cualquiera de los Banqueros, cuyos nombres se consignan en la cuarta página. Con la misma fórmula deberán entregar ó remitir el 10 por 100 del total nominal de las Obligaciones porque se subscriban.

También pueden mandarse firmadas las fórmulas directamente á las oficinas de la Compañía, calle de Ibañez de Bilbao, núm. 8, en Bilbao; calle de Alcalá, núm. 73, Madrid; ó á 75, Lombard Street, Londres, remesando al propio tiempo en sobre certificado el 10 por 100 mencionado en cheques ó talones, billetes de Banco ó otros valores pagaderos á presentación, sujetos, sin embargo, á la revisión de los mismos respecto á validez y pago.

En el reparto de Obligaciones se concederá la totalidad del pedido á los subscriptores que soliciten de 1 á 20 Obligaciones de la primera serie de á pesetas 250 cada una; de 1 á 20 de la segunda serie de á pesetas 500, y de 1 á 25 de la tercera de pesetas 1.000. A los demás se les concederá á prorrato en proporción á sus pedidos.

La suscripción se abrirá el día 17 de Julio de 1902 en Madrid, en provincias y en Londres, y quedará cerrada el mismo día.

Los que deseen ejemplares del Prospecto y del Plano del nuevo ferrocarril, pueden pedirlo ó recogerlo en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Bilbao y Londres.

Señores banqueros autorizados para recibir las suscripciones.

Alicante.—Sres. R. Guillén López é Hijo.
Almería.—D. Rafael Moro.
Almería.—D. José González Canet.
Barcelona.—D. Antonio Freixa, calle Paila, núm. 5; Sres. Tusquet y C.º, calle Fernando VII, núm. 24, é Hijos de Magin Valls, plaza Urquinaona, núm. 8.
Bilbao.—Crédito de la Unión Minera, Plaza Circular.
Burgos.—D. Isidro Plaza y Sres. Fernández Villa Hermanos.
Cádiz.—Sres. Aramburu Hermanos.
Cartagena.—D. Justo Aznar y Compañía de Seguros «El Día».Córdoba.—Sres. Sobrinos de D. José Pastor.
Córdoba.—D. Pedro López é Hijo.
Gijón.—Sres. Juliana y Compañía.
Granada.—D. Enrique Santos.
Haro.—Sres. Francisco Roig é Hijos.
Huelva.—D. M. Vázquez López.
Jaén.—Sres. Santa María Hermanos.
Linares.—D. Francisco Rodríguez López.
Logroño.—D. Saturnino Ularqui é Hijos y Sres. Herrero y Riva.
Lugo.—Sr. Soler é Hijos.
Madrid.—Sr. Urquijo y C.º, calle de Alca-

lá, núm. 49, cuadruplicado, y Sres. García Calamarte, calle del marqués de Cubas, núm. 5.
Málaga.—Sr. Reñ y Compañía.
Murcia.—Sres. Hijos de F. Nolla.
Oviedo.—Sres. Masaven y Compañía.
León.—Sres. Sobrinos de F. Llamazares y D. José Fernández Río.
Palencia.—Sres. Hijos de V. Calderón.
Pamplona.—El Crédito Navarro.
Reus.—D. Anselmo Esplá.
Salamanca.—D. Florencio Rodríguez Vega.
Santander.—Banco Mercantil.

San Sebastián.—Banco de España (Sucesor).
Segovia.—D. Emiliano Brayo.
Sevilla.—Sres. Basilio del Camino Hermanos.
Soria.—Sres. Sobrinos de F. Llamazares y D. José Fernández Río.
Tarragona.—Sres. Mangrane é Hijos de Guix.
Toledo.—D. José de Castro y Romaro.
Valencia.—Sres. Carbonell Hermanos.
Vitoria.—Banco de Vitoria.
Zaragoza.—Banco de Crédito. Madrid y Julio de 1902.—El Secretario, José Baura.

MODELO DE SUSCRIPCION

A LA COMPANÍA ANONIMA FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA

1—CALLE IBAÑEZ DE BILBAO—BILBAO

Oficinas en Madrid: 73, CALLE DE ALCALÁ, bajo

OBLIGACIONES DE PRIMERA HIPOTECA

Suscripción á metálico

(1) Nombre del pueblo. D. _____ que vive calle de _____

(2) Número de Obligaciones _____ núm. _____ en (1) _____ provincia que desea.

(3) 1.ª _____ de _____ se subscribe por la presente á (2) _____

(4) 250 pesetas _____ de á (4) _____

(5) 500 _____ pesetas nominales cada una, conforme con el anuncio publicado por dicha Compañía; á cuyo efecto entrega la cantidad de (5) _____

(6) Pesetas _____ por la serie 1.ª _____ el 10 por 100 de su valor nominal, á _____ de Julio de 1902

CON MI INTERVENCION, EL INTERESADO, (6) El Agente de Bolsa ó Corredor de Comercio.

Importe del 10 por 100 entregado _____ á en _____

provincia de _____ Pesetas efectivas _____

COMPANÍA ANONIMA FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA

(Recibo del 10 por 100 á canjear contra obligaciones)

Recibido de D. _____ que vive calle de _____ núm. _____ en _____ provincia de _____

la cantidad de pesetas _____ equivalente al 10 por 100 de su suscripción, conforme con el anuncio publicado.

(1) Nombre del lugar. (1) _____ á _____ de Julio de 1902.

BANQUERO AUTORIZADO PARA ADMITIR SUSCRIPCIONES.

Los Suscriptores Corredores de Comercio ó Agentes de Bolsa deben llenar estos blancos al consignar su depósito con la hoja de suscripción.

En billetes..... Ptas.
" metálico Ptas.
" talón de (2) Ptas.

(2) NOTA.—El pago verificado en talones queda sujeto á la revisión de los mismos, respecto á su validez y fondos disponibles.

98 FOLLETÍN DE EL CORREO

bia tener alguna fortuna, el propietario de la habitación adelantó todos los gastos del entierro.

Al día siguiente Cecilia empezó á recorrer casas con el vestido, y la hemos visto llegar tímida y cortada á casa de Fernanda, donde el príncipe, interesado por las lágrimas de la joven y por los deseos de la actriz, compró el maravilloso vestido, enviando aquel mismo día su importe á la joven.

En cuanto recibí los tres mil francos, Cecilia llamó al dueño de la casa, le pagó todos los gastos que había hecho, cerró la cuenta de la casa y dijo que partía al día siguiente.

XXIII

Conclusión

Tres meses después de los sucesos que acabamos de contar, un lindo brick mercante caminaba con rumbo á las Antillas, buscando los vientos favorables que suelen soplar entre los trópicos.

Este brick, no era otro que nuestro antiguo conocido el *Anna-Bell*.

Había partido hacía catorce días de Londres, con cargamento para la Guadalupe, cuando á las cinco de la tarde el vigía lanzó este grito que causa siempre grande impresión en el ánimo de pasajeros y tripulantes:

- ¡Tierra!
- ¿Han dicho tierra, mi buen Samuel?
- preguntó.
- Sí, señorita Cecilia.
- ¿Qué tierra es?
- Las islas Azores.
- ¡Ah! por fin!—dijo la joven; y después, volviendo de nuevo la vista, que

había dejado vagar por el espacio, hacía el piloto, añadió:—Me habéis prometido indicarme el sitio en que Enrique fué arrojado al mar.

- Y cumpliré mi palabra.
- ¿Estamos muy lejos del sitio?
- A unas cuarenta millas.
- Es decir, que dentro de unas cuatro horas llegaremos.

—Al sitio mismo, señorita; el timón le va llevando por el mismo camino, sin apartarse diez pasos.

—¿Estáis seguro de no equivocaros?

—Seguro: la primera isla hacía ángulo con la segunda, y como la noche está clara, reconoceré perfectamente el sitio.

—Está bien—dijo la joven;—media hora antes de llegar me llamaréis, Samuel.

—Os lo prometo.

La joven bajó lentamente la escalera y se encerró en su camarote número 5.

El capitán John Dickens y el segundo Thomson, hablaban juntos, mientras el piloto pensaba; los dos oficiales fijaron la vista en él, y acercándose, le preguntó por fin al capitán:

—¿No es verdad, Samuel, que es ella?

—Aquella de quien hablaba conmigo M. Enrique.

—La misma, capitán.

—Ya veis Thomson que la había adivinado.

—¿Qué va á hacer en la Guadalupe?

—¡Pardiez! Como allí M. Enrique tenía un tío millonario, irá á reunirse con él.

Esta contestación pareció bastar á los dos oficiales, que continuaron hablando y paseando.

che; y las islas se destacaban distintas en el horizonte.

Acercábanse al sitio donde Enrique había sido echado al mar. Samuel, fiel á su palabra, hizo llamar á Cecilia.

Cecilia subió vestida de blanco, cubierta con un velo de desposada, tomó una silla y fué á sentarse junto al timonero, que la contempló con no poca extrañeza, juzgando aquellos atavíos extraños del sitio y la hora.

—¿Nos acercamos ya, Samuel?—preguntó Cecilia.

—Sí, señora; dentro de media hora llegaremos.

—¿Reconocerás el sitio?

—Respondido de ello como si tomara la distancia con los instrumentos del capitán.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró Cecilia, derramando lágrimas.

—Sí, y además hablaba de una casa en Inglaterra, de las flores de un jardín, de un vestido de boda y de un sudario que bordábais para los dos.

—¡Ah! Decía la verdad.

—Desde el primer momento comprendí que estaba perdido. ¡Había visto tantos de la misma enfermedad! La fiebre amarilla no perdona. Luego, como tenía esa enfermedad, nadie quería cuidarle. Entonces yo me dije: en los casos apurados se conocen los amigos; y pedí al capitán que pusiese otro en mi puesto para no abandonarle yo hasta que se muriera.

La noche pasó como el día: abrasado por la fiebre; yo le hablaba de vos para consolarle, y siempre que pronunciaba vuestro nombre se estremecía. Entonces pedía pluma, papel, quería escribir; yo le daba un lapiz, pero su mano se dejaba caer sin poder trazar una sola palabra. Y decía, ¡me quemó! ¡me quemó!

—¡Dios mío! ¡Dios mío! perdonadme—murmuró Cecilia.

Samuel no se fijó en esta exclamación y continuó:

—La debilidad fué aumentando; tuvo dos ó tres accesos que pudieron creerse una vuelta á la vida, pero que era, por el contrario, que el alma decía adiós al cuerpo, y á las tres menos cinco minutos... ¡le veo como os veo á vos! se incorporó, miró en torno suyo con la vista extraviada, pronunció vuestro nombre y cayó en el lecho; ¡estaba muerto!

—¿Y después, Samuel? ¿Y después?

—Después... ya sabéis, señorita, la ceremonia no es larga, sobre todo cuando el difunto ha muerto de enfermedad contagiosa; acerqué un espejo á su boca; después fuí á decir al capitán: ha concluido, está muerto.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—repitió Cecilia.—¿Me perdonaréis?

—Puesto que ha muerto—dijo el capitán—ven con nosotros á hacer la declaración y después volverás á tu puesto.

—¡Perdón, capitán!—le dije—pero no he concluido; ¡pobre señor Enrique! ¿Quién le coserá la hamaca? Porque es un simple pasajero, no se le ha de arrojar al mar como un perro.

—Tienes razón—dijo el capitán—despacha pronto.

—Respondí bajando la cabeza y puse manos á la obra, porque todos tenían prisa de desembarazarse cuanto antes de aquel pobre cadáver. Cuando le dije al capitán que Enrique estaba envuelto, me dijo:

—¿Le has puesto una bala en los pies?

—Dos capitán, dos; no se debe descuidar nada con los amigos.

—Está bien; que suban el cuerpo sobre el puente.

—Le subí en mis brazos; el capitán